

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE



Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Hernán Cortés 8, 2.º
SANTANDER

Año XVIII.—Número 1.150

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 3 de agosto de 1912

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS

SE PUBLICA LOS SABADOS

NÚMERO ATRASADO: UN REAL



**PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR**

Don Manuel Ramón Palmas y Bustillo

Falleció en Santoña el día 8 de Agosto de 1911, a las 9 de la mañana

A LOS 53 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Sacramento Gómez,
hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y
demás parientes,

SUPLICAN a sus numerosas amistades una
oración en caridad por el alma del finado, y
se dignen asistir al funeral de cabo de año,
que se celebrará en la Iglesia parroquial de
esta villa, el jueves 8, a las 10 de la ma-
ñana, por cuyo favor les quedarán eterna-
mente agradecidos.

Santoña 3 de Agosto de 1912.

EL CAPITAN CASTRO

Triniano Grandioso

Grandes Bodegas y Destileria Sta. Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **DON BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

El más rico

é

Anís Udalla

higiénico de todos los conocidos

Representante en esta Villa: DON EDUARDO BERMEOLO

SALVAJADA

Anoche fué roto un banco que acababa de ser colocado en la Plaza de San Antonio.

Los autores de esta hazaña, á quienes no tenemos el disgusto de conocer, pero á los que creemos conocerá la Autoridad, imponiéndoles el debido castigo, serán de los que más se quejan del estado deplorable en que se hallan los bancos de los paseos públicos, y de los que más hablan de cultura y educación.

Preciso es corregir con mano dura este hecho, síntoma fehaciente de un estado de cosas que no dice nada bien en pró de Santoña; de amparar la impunidad á los que tal salvajada hicieron, no sabemos á donde iremos á parar, ni que concepto se formarán del pueblo los que tengan conocimiento del hecho. Y no es justo que por culpa de unos pocos se ponga en entredicho el nombre de Santoña, por el que todos debemos velar, pero muy en especial los que por sus cargos tienen esa precisa y estrecha obligación.

PICOTEOS SEMANALES

El incienso

Ático es el calificativo que á un buen amigo se le ha ocurrido dedicarme al exponer el motivo de no ir un trabajo mío en el número anterior. Nunca creí que pudiera ser objeto de tal benevolencia. Séale propicio el dios de la sátira—á quien no tengo el gusto de conocer—á mi incógnito amigo, y no permita que sea él incensado del modo que yo lo fui para que se vea libre de caer en el engreimiento que el orgullo me produjo, ¡oh que efectos mas agradables produce la adulación! Yo, que antes me consideraba tan minúsculo escritorzuelo que ni á reconocer la paternidad de mis escritos me atrevía, héteme aquí hoy crecido en tal forma que me considero capaz de desempeñar la dirección de *The Times*, cuando antes no me creía apto ni para hacer gacetillas en el *Hábité Triste* de Villacanejos ¡milagros del incienso!

Ahora me explico como hay quien pasando los lustros de su vida política diciendo *si y no* como el jefe enseña, se considera preterido si no le dan alguna Dirección ó Subsecretaría..... ¡Siempre será por haberle salido una colección de amigos como el mío que les atortolan con el humo del incienso!

He aquí como una infima causa—para los demás, que para mi tiene importancia suma—como es el *bombazo* de un anónimo y cariñoso amigo, me ha hecho descubrir la ignota causa de el descontento que diz que suele reinar entre nuestros amantísimos padres de la patria cuando reparten prebendas. ¡Oh sombra del incienso protectora y que mágicos efectos produce tu oloroso nimbo! Desde que tan justamente me ví alabado, ya me parece bien que un *insigne* y chocarrero tribuno, se haya convertido en delator por unas pesetas ideales ó por unos ideales peseteros, que se hagan mangas y capirotos de lo que hasta el momento actual se consideraba como dignidad política—suponiendo que tal

señora la tenga—y hasta que nuestro nunca bien ponderado Alcalde se parezca á los sastres que no tienen palabra mala ni obra buena—y que perdone el gremio (de sastres eh?)—y no se ocupe ni preocupe de los trámites necesarios para que la carretera que ha de prolongar la calle de Manzanedo y ha de sanear el depósito que nos surte de aguas sea un hecho ¿Que mas? ¡Si hasta aplaudo que los ediles hayan dejado de asistir á las sesiones!

¡Amigo tan desconocido como amado! El día que te conozca te daré el ósculo de paz por el bien que me has hecho evitando que mis ojos vean y mi pluma fustigue las cobardías é indignidades que en el aire se respiran. Pronto tu nombre será pronunciado con veneración por mis agradecidos labios. Soriano me lo dirá.

H.

Montehano

¿Que tiene la simpática colina y el convento en las ondas retratado que de la gran ciudad el tren alado y del redor la gente se avecina?

No los lleva la histórica ruina (ya la ha visto el turista demasiado) ni los héroes que el tiempo ha sepultado en aquella mansión tan peregrina.

Otra razón arrastra al terciario, hombre de fé y espíritu profundo: la gloria del Apóstol Leonisa.

Franciscano, el seglar y el solitario se asentaron allí á vencer al mundo y el cordón penitente por divisa.

Juan Palencia Pbro.

Rada, agosto 1912.

Asociación de Caridad Santoñesa

Cuenta de los ingresos y gastos de la función teatral verificada en esta localidad la noche del 18 del actual, á beneficio de esta asociación, por varios aficionados de la misma, y otros donativos particulares.

Ingresos		Pts.	Cts.
Localidades vendidas en taquilla.		220	50
Donativo de varias señoras y señoras de la misma		333	50
Donativo del Casino-Liceo		25	
Id. del Rgto. And. núm. 52		25	
Id. de D. Antonio Barcia Calero		200	
SUMAN LOS INGRESOS.		804	
Gastos		Pts.	Cts.
Cuenta de D. Emilio Arijá		187	35
Id. de D. Ricardo Meléndez		20	50
Id. de D. Antonio de la Lastra		50	
Gratificación á la sección de música del Regimiento		25	
El 5 % correspondiente á la empresa Teatro de localidades vendidas.			
SUMAN LOS GASTOS.		233	35

Resumen

Importan los INGRESOS	804
Id. los GASTOS	233 35
Saldo á favor de la asociación	570 65

Santoña 27 de Julio de 1912.

EL SECRETARIO CONTADOR,
Eduardo Bermeoso.

EL CAPITAN CASTRO

Triunfo Grandioso

Nuestro distinguido amigo el capitán del Regimiento de Andalucía don

Julio Castro del Rosario ha añadido a la larga serie de sus triunfos como tirador de mérito indiscutible, uno nuevo y de magnitud tal que por él queda clasificado como campeón del mundo.

Efectivamente, en el importantísimo concurso de tiro celebrado en la semana última en Bayona Biarritz (Francia) al que asistieron los mejores equipos de tiradores de once naciones obtuvo el campeonato, y con él la más alta distinción, nuestro amigo el señor Castro.

En las pruebas eliminatorias celebradas en Madrid entre los distintos tiradores que aspiraban a formar el equipo que representara a España en el concurso citado, demostró plenamente sus condiciones el capitán Castro, obteniendo, en premio de sus magníficas tiradas, una hermosa pistola y un soberbio fusil sistema Lebel.

Ya en Biarritz, la cosa variaba de aspecto, pues allí se habian congregado los más hábiles tiradores del mundo entero. El capitán Castro no desmayó ante lo difícil del empeño y comprendiendo que era un gran triunfo para España si conseguía vencer á sus contrincantes, apeó a todo su arte y logró ver coronados sus esfuerzos con la obtención del más alto premio, quedando definitivamente por España y por el capitán Castro el campeonato de tiro del mundo entero.

Es esta una victoria tan señalada, que nos estraña sobremanera que la prensa rotativa no haya dado más importancia al asunto. no añadiendo ni un solo comentario á los telegramas en que se relataba el emocionante triunfo.

Nosotros tenemos que atenernos á los telegramas; pero cuando el señor Castro regrese á esta plaza, que sera dentro de breves días, procuraremos avistarnos con él, y haciendo lo posible por vencer su reconocida modestia, daremos a nuestros lectores mas amplios detalles del importante asunto que motiva estas líneas.

Mientras tanto, nos limitamos a felicitar de todo corazón a nuestro amigo al Regimiento de Andalucía que tan brillantemente se vió representado en Biarritz, al ejército español a quien alcanza el señalado triunfo del capitán Castro; y a España entera, en una palabra, que ha sabido demostrar por medio de su enviado, que no es verdad que éste sea solamente el país de la navaja y la pandereta, como creen los franceses que no nos conocen bien.

Y finalmente nos felicitamos nosotros tambien, que podemos contar entre nuestros amigos a hombres de las excepcionales condiciones de don Julio Castro del Rosario, a quien es de esperar se rinda, cuando llegue, el homenaje de gratitud y admiración a que por todos extremos se ha hecho merecedor.

EL SR. ARIAS DE MIRANDA

Ayer llegó á Santoña, acompañado del Director General de Penales, señor Pérez Crespo, Gobernador Civil de Santander Sr. Larrondo, Alcalde de la Capital, Sr. Lloreda, Diputado Provincial Sr. Zorrilla y algunos otros altos funcionarios del Ministerio y periodistas de Madrid y Santander, el Excmo. Sr. Arias de Miranda, Ministro que fué de Marina y en la actualidad encargado de la cartera de Gracia y Justicia.

Fué recibido en el Dueso por el Alcalde Sr. Ortíz Dou, varios concejales, Juez de Instrucción Sr. Rubio, Registrador de la Propiedad señor

Blanco, Notario Sr. G. de Rozas, escribanos Sres. Nieto y Bravo, Administrador de la Aduana Sr. Echeto, Gobernador Militar interino señor Eymar, Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y Director y empleados de la Colonia. El Comisario Regio Sr. la Tejera y el Capitán de Ingenieros Sr. Ingunza habian ido á Boó á esperarle.

Una compañía de Andalucía, con la música, le tributó los debidos honores.

Visitó detenidamente la Penitenciaría del Dueso y la Prisión de Estado, quedando complacido del perfecto estado de ambas, y despues de aceptar un *lunch* que el Ayuntamiento tenia preparado en el Palacio de la Marquesa de Manzanedo, al que asistieron, además de los acompañantes de S. E., algunas otras distinguidas personalidades de la Villa, como el Director del Colegio de San Juan Bautista, Sr. Crespo, Secretario del Ayuntamiento Sr. Elguero, y varios otros señores que no recordamos, marchó á Noja con objeto de almorzar en la hermosa finca del Diputado señor Garnica, y en el tren de Bilbao salió con dirección á Molinar de Carranza, en cuyo balneario se propone permanecer una corta temporada.

Las personas que le acompañaban fueron obsequiadas por el Ayuntamiento con un espléndido banquete, servido por la acreditada fonda «La Bilbaina.»

INDISCRECIONES

—¿....?
—Nunca es tarde si la dicha es buena, dice el refrán y á fé que nunca estará mejor aplicado que en esta ocasión pues las noticias que voy á darle son de bulto.

—¿....?
—No se impaciente amigo, que hoy me siento refranero y aun he de soltarle aquello de que las cosas de palacio van despacio, para templar su curiosidad.

—¿....?
—Bueno, pues al grano. El sábado próximo se presentará al público la notable compañía que dirige el no menos notable actor D. Narciso Ibáñez.

—¿....?
—¡Oh! el elenco no puede ser mas completo, pero no he de citarle mas que lo mas saliente de él; la bella tiple doña Consuelo Menta y el barítono don Angel de Leon.

—¿....?
—Si señor, la tiple es conocida de nuestro público entre el que dejó gratos recuerdos por cautivar con su arte á cuantos tuvieron el gusto de admirarla.

—¿....?
—Lo mas nuevo, en su género. Con seguridad nada puedo decir de las obras con que harán su presentación pero sera algunas como el «Club de los Tenorios», «Lisistrata» y «Molinos de Viento.»

—¿....?
—¿Que si he afinado los precios? Figúrese que se va á abrir un abono por 6 funciones y los palcos costarán 7 pesetas y las butacas 1,25, siendo los precios de 8 pesetas y 1,50 en taquilla; ya ve que no cabe mas economía.

—¿....?
—Es la única condición que he puesto, las funciones han de ser sumamente morales, y lo mas nuevo del repertorio.

Esto es lo que oí lector, tu luego juzgaras si fueron fantasias de mi imaginación.

REMITIDO

REGENERÁNDOSE

No importa que los señores del Ayuntamiento no quieran ocuparse de trasladar la escuela del barrio del Dueso, si quiera por el bien parecer, ya que no por decoro, para que yo con mi flamigera espada vele porque el demonio que tengo bajo mis pies, no los tiente ni confunda y así cumplan ellos con su deber, como yo cumpla con el mio librándolos del demonio de igual modo que ellos deben de librar á los niños del trato y convivencia con los que están hoy fuera de la ley.

De lo que me quise ocupar en un número anterior, y que no pude hacerlo por falta de espacio, es de la que podemos llamar nueva era emprendida por la juventud y ciertos elementos que residen en el barrio del Dueso, quienes han conseguido formar un Casino, si quiera sea modesto, en donde departir y pasar el rato distraídos todos juntos, quien leyendo la prensa diaria, quien un libro, quien jugando una partida de dominó y quienes formando «peña» en amigable tertulia; pues no se crea que dicho Casino, por su modestia, no cuenta con todos estos atractivos sino que, sus socios hallan en él lo necesario para hacer agradables los ratos de ocio, y un reglamento determina las obligaciones de todos, tanto de su digno presidente Sr. Jurado, como del contador Sr. Mur, Secretario Sr. Laborda y vocales; puede decirse se ha abierto una nueva vida para el vecindario de dicho barrio.

Aún resuenan en el espacio los estampidos de voladores, cohetes y bombas que se lanzaron al aire con motivo de la inauguración de dicha sociedad, así como los acordes de la música que amenizó tan simpática fiesta, en donde las lindas jóvenes rindieron culto á Terpsicore, hasta bastante entrada la noche, cuando he aquí que su celoso presidente señor Jurado auxiliado por todos los individuos de la junta directiva, se propone dar una función de teatro por el elemento joven aficionado del repetido barrio; y dicho y hecho, se hacen los preparativos y se acuerda que la obra que debía representarse fuera «Zaragüeta.»

Hemos visto los ensayos, y quedamos maravillosamente sorprendidos de la perfección con que unos meros aficionados llenan sus respectivos papeles.

Pero donde no tuvo limite nuestra sorpresa, fue en la representación que se llevó á cabo la noche del domingo próximo pasado, en el improvisado teatrillo que los señores Mur, Jurado, Laborda y demás socios con tanto gusto como estética prepararon.

Aquí, en esta noche, fue de ver de lo que es capaz la criatura humana cuando se propone hacer las cosas bien, porque de tal modo se habían encariñado cada parte con su papel que había de verse á D.^a Dolores, (Sta. Espinosa) cual magistralmente dijo su papel y lo bien que lo sentía, así como á su consorte, gran gastrónomo, que toda su felicidad consistía en comer y beber, con lo que curaba todas sus dolencias y los males de su sobrino Carlitos (Sr. Laborda) que dicho sea de paso, estuvo admirable; como el criado Sr. Crespo (Amalio) y el desmoroñado Sr. Crespo (Antonio).

¿Y que diremos del inimitable Pio (Sr. Renedo)? Señores que Pio de mis pecados, ¡si propiamente parecía que acababa de llegar del Seminario de Corbán!

Sencillamente sublime el Médico don Solentio, (Sr. Mur) en su importante y difícil papel, en el que consiguió aplausos; supo é hizo dar á su escena la entonación rango y seriedad que merecía, y muy soberbiamente en la entrevista con el señor Zaragüeta, apreciando el diagnóstico que merecía la enfermedad de Carlitos, impetrito en su opinión, de que solamente la hidroterapia, sería capaz de salvarlo. Solo diremos que estuvo á la altura que á su papel correspondía, muy encariñado con él y en el que se portó como un verdadero doctor.

Pero las que estuvieron colosales sintiendo sus respectivos papeles, fueron las bellas jóvenes Srta. Pilar (D.^a Blasa) y Gregoria, (Srta. Dominga); hay que ver lo guapamente ataviadas que se presentaron en escena aquellos dos lindos pimpollos del Dueso; hasta tal punto estaban hermosas, que se llevaron una salva de aplausos tantas veces como se presentaron en escena; ¡qué gracejo! ¡qué manera de sentir el papel y que magistralmente supieron interpretarlo!

Pero que diremos del pimpollito, de Maruja (Srta. Crespo)? Aquello parecía un ángel, capaz de volver locos á todos los arcángeles y serafines de la tierra, (si

aquí los hubiera); estuvo incomparable, siendo constantemente aplaudida por su candorosa gracia.

En resumen: todos estuvieron á mayor altura de lo que era de esperar de las condiciones de la obra, teatro y personal, por ser la primera vez que este se presentaba en público; pero es verdad que dejaron satisfechos á los más exigentes.

En cuanto al improvisado teatrillo estaba muy bien adornado contribuyendo á hermosearle el escogido público que lo llenaba constituido por todo el Dueso y no menos de Santoña.

Y terminamos dando las gracias al Sr. Presidente y junta directiva del Casino «La Amistad», por las atenciones de que fuimos objeto y agradecidos por la invitación hecha para asistir á la representación de «Francfort» que se proponen ensayar y poner en escena proxima mente, y en fin, mil gracias á las lindas señoritas y nobles damas que nos hicieron tan agradable la noche de la representación de «Zaragüeta»; un aplauso á los actores y nuestra felicitación para los organizadores de fiesta tan simpática.

San Miguel.

Dueso 7-12.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortiz Dou, y con asistencia de los concejales señores Herrera, Gabás, Villarias, Valle (A), Fragua (M) celebró sesión subsidiaria el pasado miércoles nuestro Ayuntamiento.

Fué aprobada la cuenta de jornales de la semana última que asciende á 25'62 pesetas las cuales han sido invertidas en el tendido de grava y arreglo de la escuela que conduce á los baños de la playa de San Martín.

La presidencia dió cuenta de la adquisición de una sepultura por don José Lain.

Fueron leídas varias cuentas que estaban en poder de la comisión de Hacienda para su dictamen.

Se acordó hacer el nombramiento para conserje de la nueva plaza de Mercado, con el sueldo anual de 999'20 pesetas.

Se dió cuenta de haber quedado hecho el convenio con los señores armadores de vapores y empresa de Zarcetas para el pago del impuesto de grasas, bajo el tipo de 8 y 10 pesetas anuales respectivamente.

Se acordó conceder 10 centímetros más para la construcción de la sepultura que tiene adquirida el señor Ayudante de Marina, y que por el técnico municipal se vea si esta concesión puede hacerse á otro que lo solicite.

Se trató ampliamente sobre el asunto de la escuela del Dueso; acordándose formar una comisión de señores concejales y médicos, para tratar del sitio donde esta ha de ir implantada.

Se dió cuenta de haber comunicado los señores Fragua (A) y Fernandez la imposibilidad de poder asistir á la sesión como igualmente los señores Valle y Herrera, por tener necesidad de ir á la mar.

Por el concejal don Dámaso Cabo ha sido solicitada licencia por cuatro meses la que le fué concedida.

Ruegos y Preguntas

Por el señor Villarias fue indicado á la presidencia se haga una limpieza en la fuente de Berria, por ser de absoluta necesidad.

Por el Sr. Valle (A) fue preguntado á la presidencia, los festejos que se proyectan para este año, la que contesta que ninguno mientras que el comercio no los solicite.

El señor Herrera pregunta, si se puede hacer de que los automóviles, motos, y bicicletas, moderen sus marchas por dentro de la Villa.

INTERESANTE

Ortopédico herniologo en SANTOÑA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SANTOÑA los días 22 y 23 del próximo mes de Septiembre de 11 á 1 y de 3 á 6 en la FONDA LA BILBAINA y en LAREDO los días 24 y 25 en el HOTEL LABADIE, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tar-

salgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

NOTICIAS GENERALES

Han llegado á Santoña:

De Madrid: Don Cayetano Villa, médico titular que fué de Santoña, acompañado de su señora doña Maria Vieites.

De Cádiz: nuestro joven amigo don Rafael Gómez, sobrino de la señora Viuda de Palmas.

De Candás (Oviedo) el conocido fabricante y querido amigo nuestro don Alfonso Albo, al que marchó á sustituir en la dirección de la fábrica de aquel pintoresco pueblo asturiano su hermano Paco.

De la Habana: el acaudalado comerciante don Antonio Carasa, el cual ha marchado á Bilbao anteayer, para regresar en breve á esta Villa, donde se propone pasar la temporada estival.

De la Corte ha llegado el joven Manuel Abbad, hijo del Comandante Secretario que fué del Gobierno Militar de esta Plaza de igual nombre y apellido.

De Algorta (Bilbao) el veterano Comandante de Infantería, que tantos años perteneció al Regimiento que guarneció en esta Plaza, don Gabriel Rubiás, el cual, evacuados los asuntos que le trajeron á esta Plaza, marchó de nuevo al punto de su habitual residencia.

De Madrid el Capitán de Artillería don Luis Villalba, que viene á pasar una temporada en compañía de sus padres.

Han regresado á Vitoria, después de terminada su licencia, el Coronel del Regimiento de Cuena don José Medina y sus hijos los primeros tenientes del mismo Regimiento don Manuel y don José.

Sentimos que la estancia de tan buenos amigos haya sido lo breve que ha sido.

En uso de licencia para Ramales y Hoz de Anerio ha salido el Capitán del Regimiento Andalucía don Juan Herrá.

El día 8 de los corrientes se cumple un año del fallecimiento de aquel benemérito, santoneño que se llamó en vida don Manuel Ramón Palmas al que tantos beneficios de órden moral y material debe Santoña, y cuya memoria tardará mucho tiempo en desaparecer de nuestra Villa, ya que la característica de nuestros paisanos es la gratitud, y no hay ninguno que deje de reconocer lo mucho que el señor Palmas hizo por todos.

A su desconsolada viuda doña Sacramento Gómez, feliz continuadora de la obra de su finado esposo (q. s. g. h.) y á los demás familiares del nunca bastante llorado Sr. Palmas reiteramos la sincera expresión de nuestra condolencia, dándoles la seguridad de que el pueblo todo los acompaña en el justo y legítimo dolor que experimentan al recordar la luctuosa fecha del aniversario de tan sensible pérdida.

El domingo último tuvo lugar la condaición del cadáver del joven D. Jaime Lafu hijo de nuestro respetable amigo el ilustrado profesor del Colegio de Manzanaedo D. José, y hermano de nuestro querido compañero el inteligente operario de nuestros talleres D. Fernando.

Como suponíamos, en el triste acto se pusieron de manifiesto las numerosas simpatías con que la familia Lain cuenta en la Villa, constituyendo una gran manifestación de duelo.

Compañeros del finado llevaban el ataúd y las cintas que de él pendían.

Reiteramos á la familia nuestro sentido pésame, y rogamos á Dios los de el consuelo necesario para poder soportar tan dolorosa pérdida.

En la tarde del pasado martes tuvimos el gusto de ver navegar por primera vez al nuevo Vapor de reciente construcción, adquirido por la empresa «Vapores Zarcetas» para normalizar en total

el servicio que de esta villa hace con la estación de Treto.

No podemos menos de ponderar una vez más su buena construcción, que hace honor al inteligente industrial don Generoso Abascal, que siempre demostró en este arte su buena pericia.

Hoy sábado tenemos entendido se efectuará la prueba oficial, haciendo una excursión á la vecina villa de Castro Urdiales.

Demos nuestra cordial enhorabuena á los empresarios, y especialmente al constructor á quien deseamos prosiga como hasta ahora en su arte.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo amigo y suscriptor don José Fernández Cicaro, que ha venido á pasar unos días en compañía de su familia, y que mañana, Domingo, regresará á Santander.

D. CONRADO MARTINEZ DENTISTA DE MADRID

Tiene su consulta de 10 á 12 en la Plaza de la Constitución número 2.

A las once de la mañana de hoy se ha celebrado en Ramales la boda de la bella y distinguida señorita Paula Allende, hermana política de nuestro querido Director, con el simpático joven don Marcelino Perujo, de la que ya habíamos dado conocimiento á nuestros lectores.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Gibaja, tío del novio, y apadrinaron á los contrayentes el hermano político del novio don Juan Herrá y la madre de la novia doña Rosa Hoz, viuda de Allende, firmando el acta como testigos ante el juez municipal los señores D. Nicasio Gómez y nuestro director.

La Iglesia, primorosamente adornada, estaba materialmente llena por la selecta concurrencia, entre la que figuraban unas niñas tan hermosas que hacían pensar en la sagrada conyuda á los célicos más recalcitrantes.

Después de la sagrada ceremonia fueron obsequiados los invitados con un espléndido banquete en casa de la madre de la novia, saliendo después de él los nuevos esposos para el acostumbrado viaje.

De todo corazón deseamos á los señores de Perujo que su dicha sea inacabable.

Nuestro apreciado amigo D. José Méndez Portabales ha tomado en trasvase el acreditado Café Moderno, proponiéndose introducir en el negocio todas las mejoras posibles con objeto de ponerlo á la altura de los mejores establecimientos similares.

Deseamos de todas veras que nuestro amigo tenga toda clase de prosperidades en su nuevo negocio.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callol», cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á las familias y á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general, siendo tambien muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías.

Se encuentra en vías de curación y muy mejorado nuestro querido amigo el Capitán de Estado Mayor don Camilo Carrero.

Sabiendo lo que en esta casa se le aprecia, se puede formar idea del gusto con que damos tan grata noticia.

La peregrinación á Montehano, celebrada ayer, resultó un completo éxito, poniendo de manifiesto los profundos sentimientos religiosos de esta parte de la Montaña.

De Santoña fueron muchos los peregrinos que acudieron á Santuario, y no pocos de los mismos nos hicieron el honor de visitarnos después de la función de la tarde, recorriendo en animados grupos nuestra Villa.

Por exceso de original retratamos el «Pitorreo» correspondiente á esta semana, que irá, Dios mediante en el número próximo.

Santoña—Tip. de «EL AVISADOR»

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARCETAS

Salidas de Santoña, á Treto.—A las 6,45, 9,15, 11, 2,40, 5,30 y 6,45.
Salidas de Treto á Santoña.—A las 8,25, 9,45, 12, 4,40, 6 y 7,40.
Hay billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, con linados tico y vapor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente.
En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.
Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6,45; 11; 2,40 y 6,45. Para Bilbao, los que salen á las 6,45; 9,15; 2,40 y 5,30. Para Castro los de las 6,45 y 5,30 t.

COCHES A GAMÁ

De la Admón. de D. Sordalio López salen los martes, jueves y sábados á las 6,30 de la mañana, y 3,30 de la tarde. Los días miércoles y viernes á las 8,15.
De la Admón. de F. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 6,30 de la mañana, y 3,30 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 8,15.

CORREOS

Desde el día 15 de Junio, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas } á las 6,30 y 2,25
Llegadas } 10,30 y 5,30

Los buzones de la villa se recogen á las 14 y á las 20. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 11 á 12,30 y de 6,30 á 8.

TELÉGRAFOS

Servicio diario desde las 7 á las veintiuna.

GIRO MUTUO

Se cobra é impone de 9,30 á 13.
Las oficinas hállanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14.
Las oficinas hállanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 á 12 y de 15 á 18.
Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18.
Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público á las 12.
Sito en la Plaza de la Constitución.

AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.)
Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.

CURIOSOS CUADROS con vistas de Santoña se han recibido en la imprenta de José Hernández

Sellos de Caucho

Se facilitan en esta imprenta á precios sumamente reducidos.

BOLSAS PARA ULTRAMARINOS

Se venden en la imprenta de José Hernández á 50 y 60 céntimos kilo.

Papel para vasares, se vende en esta imprenta.

Semillas de hortalizas, flores y forrajes.

FRANCISCO ROCILLO
SANTOÑA

REGISTRADO
FONDA "LA MARIJA"
CALLE RENTERIA REYES, NUMERO 2
SANTOÑA

BANCO MERCANTIL

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

Capital	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado	» 3.000.000
Fondo de reserva	» 304.087,40
Idem de previsión	» 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista	1 %	interés anual
» » á 3 meses	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 »	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre	1	25
Fuera de Santoña	1	25
Ultramar un año	10	

ANUNCIOS
Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite.

ESQUELAS
Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

FONDA DE RAMON GACHO (La mejor situada de Laredo) Precios Económicos Calle del Sol.—LAREDO.

Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio

Centro de suscripciones

JOSE HERNANDEZ GARCIA

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Última novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo.
Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales.
Representante de las mejores bicicletas y máquinas de escribir.